

# DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón.: Peligros, 2. : Teléfono, 12.642

Director, Alfonso Ruiz de Grijalva

Madrid, 10 de Marzo de 1927

Gerente, Manuel Montilla y García

AÑO LVIIIIV :-: Número 11.289

## El alza de la peseta

Ante el alza constante de la divisa española, un conocido personaje francés, especializado en las cuestiones financieras, ha hecho las siguientes declaraciones:

«Desde principios de año, el cambio de la peseta ha obedecido a dos influencias contrarias: la primera, que ha actuado durante todo el mes de enero, ha determinado un avance sensible de la moneda española; la segunda, ha sido una influencia estabilizadora, que se ha manifestado durante el mes de febrero. La peseta, que, comparada con la libra esterlina, pasó de 31,76, a fines de diciembre, a 28,93, a fines de enero, se encuentra a 28,905 a fin de febrero.

El movimiento de alza de las primeras semanas del año fué provocado, a la vez, por el mercado español y por las plazas extranjeras. En España se señalaba el mejor aspecto de los asuntos de Marruecos, el éxito asegurado de las operaciones anunciadas por el Gobierno para la consolidación de la Deuda flotante y, en fin, la notable mejoría de la situación financiera.

Por otra parte, es cierto que en el extranjero, y especialmente en Amsterdam, se habían entablado operaciones especulativas al alza de la peseta. Se notaba la actividad de los Bancos alemanes, por mediación de los cuales se habían firmado contratos de entregas de carbón durante la huelga inglesa. El importe de estas entregas debía hacerse en pesetas, todo aumento de la peseta acrecentaba el margen beneficiario. Méjico hizo también importantes pedidos de pesetas, que se explican por la agitación política del país y por las perturbaciones económicas, que fueron su consecuencia.

Los extranjeros compraban, pues, pesetas en el mismo momento en que los españoles repatriaban los capitales emigrados a Inglaterra y a los Estados Unidos durante la campaña de Marruecos.

El Gobierno español estimó que este movimiento de rápida revalorización de la divisa nacional ofrecía algunos peligros. Cuando una parte de la opinión empezaba a reclamar la vuelta inmediata al patrón oro, el ministro de Hacienda, Sr. Calvo Sotelo, declaró que tal decisión no podía ser objeto de un acuerdo inmediato, y que no era conveniente hacer ensayos temerarios sobre este punto. Añadió que el Gobierno disponía de recursos necesarios para hacer frente a la especulación bancaria internacional, así como a los impulsos de una opinión pública a veces más entusiasta que prudente.

Repasando la lista de cotización de los cambios, se comprende que el Gobierno español ha resuelto estabilizar los tipos y no acentuar el alza de la divisa nacional, prefiriendo así a una política de prestigio inmediato otra de economía de interés general.»

## MARINA DE GUERRA

Una escuadra chilena

SANTIAGO DE CHILE.—La Comisión de asuntos navales ha examinado el vasto proyecto presentado por las altas autoridades de Marina, para la restauración de buques de la Escuadra.

Las obras de restauración se efectuarán, según el referido plan, en los arsenales nacionales, adquiriéndose en el extranjero los materiales necesarios.

Actitud del Japón

LONDRES.—Telegrafían de Tokio a la Agencia Reuter que el Japón se propone aceptar la invitación hecha por el presidente Coolidge sobre la celebración de una Conferencia de tres potencias (Inglaterra, Japón y los Estados Unidos) para la limitación de los armamentos navales.

Las construcciones inglesas

RUGBY.—En la Cámara de los Comunes se trató del programa de construcciones navales inglesas, establecido, en vista de la respuesta favorable que se había dado a la invitación de Coolidge para una Conferencia sobre la reducción de armamentos navales.

El lord del Almirantazgo contestó que ninguno de los barcos cuya construcción debía empezar en 1927, será comenzado antes de conocer los resultados de la Conferencia, pero que continuarán los trabajos en todos los buques en construcción.

La Marina india

RUGBY.—El conde de Winteron ha presentado hoy, en segunda lectura, el pro-

yecto de ley creando la Marina india, destinada a servicios locales y a la policía marítima. La oficialidad será inglesa, pero los indios podrán estudiar y llegar a ser oficiales. La tripulación estará formada por indios.

Se acordó que el nombre fuera «Real Marina India» y que su misión fuese preparar el personal para la guerra y mantener los servicios que pidiese en todo tiempo el Gobierno de la India. Además estaría encargada de la defensa de la costa y eventualmente de la vigilancia del golfo Pérsico, relevando así a las tripulaciones y oficiales de la Marina inglesa, verdaderamente ingrato y difícil para europeos.

## SOCIEDAD DE NACIONES

Conferencia de los ministros de Alemania y Polonia. Manifestaciones de Briand.

GINEBRA.—El hecho saliente de la jornada en Ginebra ha sido la entrada en contacto de los ministros de Negocios Extranjeros de Alemania y Polonia. La conferencia, que no ha tenido testigos, duró hora y media, y se celebró en el hotel donde se hospeda la Delegación alemana.

Ambos ministros examinaron a fondo las causas que motivaron el fracaso de las negociaciones comerciales germanopolacas, y, para poner término a las dificultades y permitir una próxima reanudación de las negociaciones, se ha acordado una previa acción, que será sometida a los dos Gobiernos.

Por la tarde, el Sr. Briand ha recibido al Sr. Scialoja, y ha visitado después a los Sres. Chamberlain y Stresemann.

El ministro de Negocios Extranjeros ha declarado que el Consejo podría terminar sus tareas el viernes próximo. Se felicitó al Sr. Briand de que esta reunión del Consejo haya permitido a los representantes de las potencias firmantes del Tratado de Locarno un cambio de impresiones personal y directo, y confía en su resolución para continuar la obra de pacificación europea en Locarno emprendida.

## Telegramas de provincias

Violento incendio

OVIEDO.—A última hora de la tarde se declaró ayer un violento incendio en la casa número 4 de la calle de Pidal.

El fortísimo viento que reinaba hizo temer que el fuego se propagase a las casas inmediatas, lo que evitaron los bomberos, que trabajaron denodadamente.

Al cabo de cuatro horas el fuego quedó localizado.

Las pérdidas son muy importantes. No hubo desgracias personales.

Soldado lesionado

SANTANDER.—Al realizar los oficiales la requisita en el penal del Dueso notaron la falta del recluso Ramón Murillo, condenado a reclusión perpetua.

Fuerzas del regimiento de Andalucía salieron en persecución del fugitivo, sobre el que fueron disparados varios tiros, sin que se le hiriera, aun cuando se logró capturarlo.

Uno de los proyectiles alcanzó al soldado Honorio Prieto, que resultó con lesiones de pronóstico reservado.

De un crimen

SEVILLA.—Según noticias recibidas de Carmona, continúa envuelto en el misterio el asesinato de una anciana mendiga que fué hallada asfixiada y atada por los pies en una cueva de las afueras del pueblo. Se llamaba Ana Ollero, era viuda y se la conocía por la «Manda». Contaba sesenta y dos años de edad. Vivía de la caridad pública y del producto de la venta de pitillos que hacía con puntas de cigarro.

El crimen debió cometerse la noche del lunes, y fué descubierta ayer por un individuo llamado Fernando Mellado, que había encargado a la mendiga el cuidado de unos cerdos que guardaba en una cueva próxima.

Se supone que la mendiga tenía alguna pequeña cantidad ahorrada, lo cual tentó la codicia del autor del asesinato.

La Guardia civil practica diligencias.

Botadura de un buque

FERROL.—Se sabe que el martes próximo llegará el conde de Güell, invitado por la Constructora Naval, para presenciar la botadura del trasatlántico «Marqués de Comillas». Se preparan varios actos en su honor, organizados por el Ayuntamiento, Cámara de Comercio y Círculo Mercantil.

## LA GUERRA EN CHINA



Churn-Kai-Shek, jefe militar de la insurrección nacionalista y generalísimo de los ejércitos de Cantón.

## LOS SUCESOS DE CHINA

### La compañía de desembarco del «Blas de Lezo» desembarca en Shanghai

Esta madrugada ha sido facilitada a la Prensa la nota que sigue:

«Siguiendo las instrucciones recibidas del Gobierno, el comandante del «Lezo», ante la inminencia de disturbios o ataque en Shanghai, ha ofrecido su cooperación al general Duncan, jefe de las fuerzas terrestres, que la ha aceptado, asignando a nuestras fuerzas de desembarco una compañía de ciento cincuenta hombres con cuatro ametralladoras y un cañón de 76,2. La defensa del Consulado español Las de otras propiedades españolas, diseminadas y más alejadas, queda confiada, como las extranjeras en igual caso, a las fuerzas encargadas del sector en que están enclavadas.

El desembarco se verificará tan pronto el buque tenga fijado fondeadero adecuado desde el que pueda mantener protección y enlace con las fuerzas desembarcadas.

En el mando y marinería del «Blas de Lezo» no se registra novedad alguna.

El Gobierno se apresura a poner estas interesantes noticias a disposición de la Prensa para conocimiento del público.

Orden de ejecución de comunistas

LONDRES.—Telegrafían de Pekín que el mariscal Chang-Su-Lin ha dado ordenes para que sean ejecutados todos los comunistas que fueron detenidos a bordo del barco soviético «Pamiató Lenina», con la sola excepción de la señora de Borodine, que figura entre ellos.

La Embajada de los Soviets en dicha capital ha reclamado la liberación inmediata de todos los comunistas detenidos por las autoridades chinas.

Según informes, la señora de Borodine, esposa del representante de los Soviets en Cantón, ha sido hecha prisionera, por orden de Chang-Su-Lin, y enviada a Tsí-Nan-Fu, con tres de sus compañeros israelitas.

Emisarios sudistas, al Norte

PEKIN.—Se afirma que varios emisarios sudistas se dirigen hacia el Norte con objeto de fomentar la agitación entre los obreros.

Las autoridades han tomado las posibles medidas de precaución para impedir tales maniobras.

## PROTECCIÓN A LA INFANCIA

En el ministerio de Gobernación han celebrado una reunión extraordinaria, con asentimiento del ministro, únicamente los médicos vocales del Consejo Superior de Protección a la Infancia, con objeto de deliberar y emitir informe acerca de la

propuesta formulada a la superioridad por la Diputación provincial de Madrid, para que se dicte una disposición de carácter general obligando a las madres que dan a luz en las Maternidades a que amamenten a sus hijos en las Inclusas.

Después de amplia discusión, se acordó: Primero. Mostrarse conformes con la propuesta de la Diputación.

Segundo. Que debe obligarse a las madres que dan a luz en la Maternidad a que amamenten a sus hijos en la Inclusa durante dos meses.

Tercero. Que en el caso de que la madre quiera criarlos fuera de la Inclusa, autorizarlas, previa información de la Junta de Damas de Honor y Mérito.

Fuó designada una Comisión para que redacte el informe, que, basado en los anteriores acuerdos, ha de elevarse al Consejo Superior de Protección a la Infancia.

## PRENSA EXTRANJERA

### Elogios a nuestro Ejército

Tenemos a la vista dos periódicos: el uno, suizo; el otro, francés, y leemos con sincera satisfacción los elogios que prodigan a nuestra Ejército.

En la «Revue Militaire Suisse», el coronel De Diesbach, que en mayo de 1926 visitó la zona española de Marruecos, publica un artículo, titulado «El Ejército español en su última campaña del Rif», y que empieza por esta frase: «No creo que exista un país que haya realizado un esfuerzo más considerable que el que han hecho los españoles para conseguir, en diez y ocho meses, vencer la resistencia rifeña».

El resto del artículo está escrito en el mismo tono de entusiasmo. El distinguido militar suizo no sabe si admirar más el valor del soldado español o el genio de organización de sus jefes. «Se queda estupefacto» ante los armamentos perfectísimos y modernísimos de nuestras tropas y ante los hospitales de la Cruz Roja, «verdaderos modelos en el género». «El oficial español—escribe—siente visiblemente amor y orgullo por su profesión. Su culto por el Rey, que se manifiesta en toda ocasión, y con tanta sencillez, es realmente conmovedor. Su modestia, su amabilidad, su cortesía, son sin igual.» Describe la batalla de Los Morabos, que, gracias al genial plan estratégico de los generales Sanjurjo y Goded, terminó, al cabo de cinco días, con el triunfo decisivo de los españoles, y puso fin a la campaña. Habla detenidamente de la Legión, expresando su admiración por su valor, su disciplina y su abnegación, y ante su creador, el glorioso coronel Millán Astray.

También resulta muy elogioso el primer artículo de una serie que publica «La Revue de Cavalerie» (francés) sobre «La Caballería española en Marruecos, en 1926», mandada por el bizarro coronel Ponte. Desgraciadamente, el autor, por la posición oficial que ocupa, ha tenido que guardar el anonimato.

Este primer artículo es particularmente interesante, porque da indicaciones muy útiles sobre los combates de nuestras brillantes tropas de Caballería en Africa; los comunicados del último verano no habían podido dar más que una idea vaga y muy limitada de sus proezas, que han contribuido tan eficazmente a la cimentación de la actual situación francoespañola en Marruecos.

El estudio de que se trata interesa a los técnicos, que verán, en primer lugar, cómo nuestros jinetes habían sido minuciosamente preparados para el cumplimiento de la misión que les era confiada; además, la reseña del combate del 8 de mayo demuestra cómo, por primera vez en la Historia, las tropas de Caballería, apoyadas por los carros de asalto, han deshecho una línea fortificada; hay que tener en cuenta también la narración de las marchas sobre el Nekor, la del rudo combate del 15 de mayo de Sukh el Temis de Beni Urriaguel, y el desarrollo de la progresión de la Caballería hasta Cuatro Torres de Alcalá, a principios de junio.

Si los relatos de que se trata contienen elementos para entusiasmar a quienes no dudan de la posibilidad de la acción de la Caballería moderna, no dejarán de apasionar a todos aquellos que admiran nuestro Ejército, y la orden de adiós dirigida a nuestros soldados por el coronel Ponte, que reproduce la revista francesa, merece que perdure como lección para el porvenir.

(De «A B C»)

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

## Información de Marina

Juntas de Pesca

De Real orden, ha sido aprobada la lección para vocales y suplentes de las Juntas de Pesca de la provincia marítima de Pontevedra, la cual queda constituida en la siguiente forma:

Agrupación A.—Vocal, D. Francisco Morales Cores; suplente, D. Manuel Santiago Santiago.

Agrupación B.—Vocal, D. Avelino Sintes Trabazo; suplente, D. Andrés Gil Suárez.

Agrupación C.—Vocal, D. José Gil Viza; suplente, D. Cándido Pazos Noqueira.

Agrupación F.—Vocal, D. José Santiago Santiago; suplente, D. Eusebio Santiago Graña.

Agrupación G.—Vocal, D. Samuel Fernández Arex; suplente, Isidoro Guance Zúñiga.

Agrupación H.—Vocal, D. Cándido Heiro García; suplente, D. Luis Núñez Maeztu.

Agrupación I.—Vocal, D. Gerardo Millán Blanco; suplente, D. Andrés Seco Agrasar.

Comunicaciones a bordo

A propuesta de la sección de Material del ministerio, y a los fines de conseguir una mayor homogeneidad en el material que debe constituir las instalaciones radiotelegráficas, radiotelefonías y radiogoniométricas de la Marina de guerra, orientando al propio tiempo la construcción nacional del material de referencia, se ha dispuesto:

Que, por una ponencia, integrada por el capitán de fragata D. Antonio Azarola y Gressillón, capitán de corbeta D. Leopoldo Cal Díaz y teniente de navío don César Ibáñez de Aldecoa, que, desempeñando diversos destinos, se encuentran actualmente en el departamento del Ferrol, y otra Comisión, de la misma índole, constituida en el departamento de Cartagena por los capitanes de corbeta don José Manuel Moreno Guerra y D. Trinidad Matres García, se informe a la brevedad posible respecto a los extremos que a continuación se expresan, añadiendo cuanto, a su juicio, contribuya a conseguir la finalidad que se pretende, debiendo remitir al ministerio el resultado de sus acuerdos.

Primero. Determinación del material que debe constituir las instalaciones radiotelegráficas, radiotelefonías y radiogoniométricas de las distintas dependencias y buques de nuestra Marina de guerra, con arreglo a las últimas a la índole del buque y servicios que por tal concepto está llamado a desempeñar.

Segundo. Indicación de las modalidades de construcción en lo que respecta a dispositivos y elementos que deben integrar las instalaciones con amplitud suficiente para no restringir las iniciativas de las casas constructoras; pero con el detalle necesario para procurar la homogeneidad del material que en lo sucesivo debe suministrarse a la Marina, con arreglo al estado actual de la radiotécnica.

## DE TEATROS

ZARZUELA

Inauguración de la temporada

Anoche se reanudó la temporada de zarzuela en el teatro de este nombre, convertido transitoriamente en teatro lírico nacional.

La obra elegida para la reaparición de la compañía—en la que no ha habido modificación sensible—fué «El caserío», que se representó con igual reparto que en la temporada anterior.

Un numeroso público concurrió anoche a la Zarzuela, y, unánimemente, tributó calurosos aplausos a los intérpretes y a los autores de «El caserío».

Antes de la representación, el concesionario del teatro, Sr. Martínez Penas, obsequió con una comida a los artistas, asesores y críticos de los periódicos, ante los cuales hizo, al final, protestas de labor sin desmayo por el florecimiento del arte lírico nacional.

## UN COMBATE EN TRÍPOLI

ROMA.—Según la «Tribuna», ha tenido lugar un encuentro, en la meseta de Cirenaica, entre fuerzas de tiradores indígenas y un grupo rebelde, que se vio obligado a abandonar sus fuertes posiciones, dejando sobre el terreno 30 cadáveres.

Un capitán italiano resultó herido, así como también cuatro soldados indígenas.

## LAS MUJERES DE FERNANDO VII

(De la interesante obra histórica del marqués de Villaurrutia.)

Tenía María Luisa la costumbre de escribir a Godoy todos los días desde los Sitios, cuando estaban los Reyes de jornada y el Privado en Madrid, y en estas cartas hablábale familiarmente, con entera libertad, sin ambages ni enfemismos; con «saigas» y sin haches, de cuanto le había ocurrido o le venía a las mientes; de las gracias de su ahijadita, la mona, la hija de Godoy, a quien quería tan entrañablemente como si fuera suya; de sus achaques y dolencias, no omitiendo sintoma, torción ni melecina, y llamando a cada cosa por su nombre; de los nombramientos para los más altos cargos, como para los de su servidumbre; de las cuestiones internacionales, entonces gravísimas, que no dudaba tendrían para nosotros satisfactoria solución por estar en manos del Príncipe de la Paz, pues bien podían echarle embajadores extranjeros, que él diría como D. Quijote, «¿leoncicos a mí?», de los chismes y chistes que corrían por Palacio, burlándose de los grandes, a quienes tenía por bien chicos y roñosos; de sus disgustos familiares, entre los que figuraban en primer término los que le proporcionaba su nuera. Era tal la admiración que sentía por el superior entendimiento de Godoy, del que decía: «Tu memoria y fama, sólo acabarían cuando el mundo se destruya, y entonces quedarán premiadas en la Gloria. No te asustes, Manuel, pues aunque parezca un fraile, no lo soy ni puedo tomar nada de ellos», que no daba paso alguno sin consultárselo previamente, y si escribía a sus hijas, la Princesa del Brasil, la Reina de Etruria y la Princesa de Nápoles, sin que Manuel le mandase un papelito con el borrador de la carta, ni se atrevía a hablarle de su nuera sin que le indicara el amigo lo que debía decirle. Buscó, pues, Godoy a la Princesa, por encargo de la Reina, un confesor que entendiese bien el italiano, porque ya iba urgiendo, y este confesor el P. Fernando, fué dócil instrumento de Dios y de los que le eligieron para aquel cargo de confianza, si bien por pecado no quiso meterse en honduras para averiguar la razón de la castidad de su tocayo el Príncipe.

«Te parecería bien, Manuel, que yo escribiera a la Baronesa de Saint-Louis, en carta separada, llevándola el correo, si fuese de confianza, diciéndole nos traiga todas las noticias que pueda darnos cuando venga, de si sabe o descubre algo de esta aspereza de María Antonia, y qué escribe o hay, o cómo lo sabríamos, pues quisiera descubriéramos este duende».

El duende se convirtió con el tiempo en escupitina de su madre, víbora ponzoñosa, animalito sin sangre y sí todo hiel y veneno, rana a medio morir, diabólica serpiente; porque no había cosa que hiciera María Antonia que a su suegra no le pareciera censurable por pecaminosa o inconveniente; y los matrimonios napolitanos, destinados a estrechar los lazos que debían unir a dos Cortes hermanas, en que reinaban los dos hijos de nuestro Carlos III, sólo sirvieron para producir una completa ruptura entre las dos Familias Reales y entre los dos Gobiernos. Gustaba la Princesa de dar largos paseos con su marido, por los jardines de Aranjuez, y la Reina se preguntaba en qué pararían estas caminatas, hasta que un día, en la calle de la Reina, detuvieron a un torero de a caballo para preguntarle quién era su sastre, porque quería ella que le hiciera un jubón, y consultó entonces María Luisa a Godoy si debiera prohibirles que salieran a pasear, so pretexto del excesivo calor. Tenía Doña María Antonia, dos grandes aficiones con que distraía sus tristes ocios: la música y la lectura. Tomó un maestro de música, llamado Federici, a quien se le señalaron 12.000 reales de sueldo tras no pocas cuestiones y disgustos; además de tocar el clavicordio y el arpa, se dedicó a aprender la guitarra con su camarista la Ramírez. Más lo que tenía mas hondamente preocupada a la Reina eran los libros que leía su nuera: «Soy mujer—escribía a Godoy—, aborrezco a todas las que pretenden ser inteligentes, igualándose a los hombres, pues lo creo impropio de nuestro sexo, sin embargo de que las hay que han leído mucho, y habiendo aprendido algunos términos del día, ya se creen superiores en talento a todos, tal es la Jaruco y otras varias, y no digo nada de las francesas; pero como soy española, por gracia de Dios, no peo por allí». Quanto a los libros, vamos a transcribir las cartas que a ellos se refieren: «María Antonia ha tenido hoy su terciada, nada la he dicho de los libros por estar así y porque me han dicho que los que son, dudo lo diga, y si los guardo; dicen son de aquellos malos con unas estampitas diabólicas, que anda tras un abanico, como uno que dicen había visto a una dama (la que no he podido saber quién es), pero que no aparecen lo que son viéndolos al vislumbre; que haré, pues eso es intolerable. Dicen que Fernando echa sus ojeadas a esas estampas. Esto lo han dicho las Daquieres (las Dahier), que son las mozas de retrete que vinieron de allá». Carta de 31 de agosto de 1803.

«El Rey ha visto hoy uno de los libros que tenía allí, en papel rústico azul, creo su título es, «Les folies de ces temps»: An neuvième de la République, impreso en París, que le ha parecido malo por una tñima que tenía al principio. Mateará a Fernando. Esas mozas de retrete me parece no convienen, pues por lo mismo que son dos mujeres que no sueñan en el mundo pueden hacer más daño, y en aquel cuarto todas las respetan por las alas que las da su ama.» Carta de 1 de septiembre de 1803.

que tenía allí, en papel rústico azul, creo su título es, «Les folies de ces temps»: An neuvième de la République, impreso en París, que le ha parecido malo por una tñima que tenía al principio. Mateará a Fernando. Esas mozas de retrete me parece no convienen, pues por lo mismo que son dos mujeres que no sueñan en el mundo pueden hacer más daño, y en aquel cuarto todas las respetan por las alas que las da su ama.» Carta de 1 de septiembre de 1803.

## LA ASOCIACIÓN DE LA PRENSA PIDE EL PREMIO NOBEL PARA PALACIO VALDÉS

La Asociación de la Prensa de Madrid, ha solicitado el Premio Nobel para el egregio escritor, maestro de novelistas y glorioso patriarca de las letras españolas don Armando Palacio Valdés.

Dice así el texto de la solicitud: «La Asociación de la Prensa de Madrid pide para el gran novelista D. Armando Palacio Valdés el premio Nobel consagrado a los que, en el transcurso del tiempo, hacen resaltar méritos logrados con alardes literarios. Armando Palacio Valdés lleva cincuenta años de labor, desde el primer momento selecta, abundante, rica y enaltecedora. Al medio siglo de atumbar no se amortiguan sus fulgores; continúan prestando el beneficio de luz y calor con que los entendimientos privilegiados favorecen a quienes ocupan las llanuras sociales; el tiempo pasado y las realidades presentes todavía dan espacio a esperanzas infinitas; pero sólo pensando en lo preterito, deseamos premio para el escritor a cuyas obras ha rendido justicia la cultura universal. Sus creaciones son conocidas en diferentes idiomas, en Europa y América, y las atabazas a ellas dedicadas parecerán bien en todos los lugares. En cuanto a España, será tan general, que la Prensa, solicitándole, encarna su misión de ser intérprete de opiniones unánimes; no la detienen ni estorban diferencias de criterio y apreciación.

Supo reproducir la vida varia de nuestro suelo; nunca se mezcló en contiendas partidistas; estuvo a toda hora en terrenos donde imperan íntimos intereses del sentir general, por eso fueron y son sus libros buscados, por placer y deleite, en culto a la belleza, como expresión de las hermosuras del idioma castellano, muestra de poder del talento puesto al servicio de cuanto eleva a los hombres.

Nos sentiremos halagados los españoles viendo una vez más reconocido el valor de Armando Palacio Valdés. La Asociación de la Prensa de Madrid tiene a gran honor interpretar este deseo para que lo estimen quienes puedan y saben oír la voz de la razón y atender a sus indicaciones.—José Francos Rodríguez.—Madrid, 25 de febrero de 1927.»

## Crónica de Barcelona

BARCELONA.—El gobernador civil ha impuesto multas de 1.000 pesetas a los comerciantes de la calle de Sucesos, número 9; plaza del Pino, Bambala de las Flores, número 33; a Francisco Matía y Francisco Avella, por habérselos hallado novelas pornográficas editadas en Madrid.

Se han remitido a la Dirección General de Seguridad a los efectos que crea oportunos.

El alcalde accidental, Sr. Posan, ha recibido un telegrama del alcalde, dándole cuenta de los actos celebrados en Sevilla para la futura Exposición y las reuniones celebradas por el Comité de Enlace de ambas Exposiciones y de los resultados que de ello puede esperar.

Cuando tendía ropa en el terrado de su casa de la calle de Mendizábal Mariana Latosa, tuvo la desgracia de caerse a la calle, y quedó muerta en el acto.

El viernes, por la noche, dará una conferencia en el Fomento del Trabajo nacional el ex director de la Escuela de altos estudios comerciales de la Mancomunidad don Miguel Vidal y Guardiola. La conferencia versará sobre el tema «El problema de los conciertos económicos ante la proyectada reforma de los impuestos directos».

En Reus ha sido detenido Marcelino Branells, que robó 3.000 pesetas en un hotel de Barcelona.

El gobernador manifestó esta noche a los periodistas que se había constituido el Patronato de la habitación, habiendo sido nombrado un Comité ejecutivo para la redacción del reglamento interior.

## Los aviadores uruguayos

En busca de los cautivos

El ministro del Uruguay tenía ayer tarde noticias de que habían salido dos aeroplanos de Cabo Juby para la kábila donde están los aviadores. Allí ha quedado un emisario para tratar del rescate, y hoy volverán los aviadores.

El ministro tenía la impresión de que regresarán a Cabo Juby con los prisioneros.

LAS PALMAS.—La Compañía Aérea Latecoére comunica desde Cabo Juby que martes condujo un avión a Puerto Cansado a un emisario del delegado del alto comisario, que fué a contener con los moros sobre el rescate de los aviadores. Mañana jueves, volverá el avión a recogerle, y si las negociaciones dan resultado, serán recogidos también los aviadores uruguayos y conducidos a Cabo Juby.

Sigue una gran expectación en esta ciudad.

AGADIR.—Dos pilotos de las líneas Latecoére han aterrizado ayer en Puerto Cansado, a 40 kilómetros de Cabo Juby, para depositar un emisario del gobernador español, quien ha sido inmediatamente conducido al aduar de Tikidit, donde se encuentra la tripulación del «Uruguay». Parece que las negociaciones para el rescate de ésta ha tenido feliz término, y que mañana podrán estar en Puerto Cansado.

## UNA SUBASTA EN GUERRA

Se adjudica el suministro de prendas y utensilios para los soldados

Con las formalidades que prescribe la disposición insertada en el número del «Diario Oficial» del ministro de la Guerra correspondiente al día 13 de febrero, se celebró en el ministerio de la Guerra, en la planta baja de la Dirección general de Campaña, la apertura de los pliegos de condiciones para la adjudicación del suministro por subasta de prendas y utensilios para el Ejército, con arreglo al nuevo vestuario de los reclutas.

Desde las diez de la mañana hasta las doce de la noche estuvieron presentes en el acto todos los generales jefes de sección, presididos por el de más antigüedad; el funcionario notarial, jefes y oficiales que actuaban como secretarios y adjuntos y numeroso público. Los postores eran muchísimos, y la lista de los adjudicados procedentes de distintos puntos de España es asimismo muy extensa. Por los centenares de miles de prendas, zapatos, corraje, etc., a que se refería la convocatoria es, sin duda, importante la subasta; pero su duración, sin precedentes, estriba en la circunstancia de que nunca fueron tantos ni tan diversos los géneros subastados.

Los generales, jefes y demás funcionarios presentes almorzaron por turno riguroso. A la cena no pudieron optar hasta que abandonaron el local, esto es, después de las doce de la noche.

## VISTA DE UNA CAUSA

### El asalto al tren de Pueblo Nuevo

BARCELONA.—Ha dado comienzo en la sección la primera vista de la causa por el asalto al tren de Pueblo Nuevo. Al acto concurre numeroso público.

El Tribunal está presidido por el magistrado Sr. Amat. De la defensa de los procesados, Botella, Silva, María Casanova, Verdú, Francés, Antonio y Vidal Mas, Solá y Rius, están encargados los Sres. Vila San Juan, Saló, Armisent, Rusiñol, Serrano y Velilla.

Abierta la sesión, se procede a la lectura de las conclusiones.

Los procesados Marcelino Silva, Francisco Cuñat y Antonio Jiménez, en 1 de septiembre de 1926, asaltaron el tren de obreros, que conducía una caja con el importe de la mensualidad de los obreros de Pueblo Nuevo.

De acuerdo con Manuel Rans, Vicente Lulio, José Francés, Ramón Recaséns y Antonio Jiménez, alquilaron un «auto» para ir a Riera de Horta, con objeto de esperar la llegada del tren, que asaltarán, y en el cual viajaba uno de los procesados.

Los procesados, pistola en mano, amenazaron a los obreros, unos, y otros, al maquinista, apoderándose de 140.000 pesetas.

Una vez en el «auto», amenazaron a

chofer, y le hicieron emprender la marcha a Barcelona. A consecuencia del tiroteo entre los atacantes y los obreros, resultaron muerto Vicente Lulio, y herido Recaséns, que pudo llegar hasta el «auto». También resultaron muertos el obrero Isidoro Boterde y otro, apellidado Olivé.

Ya en Barcelona, llevaron la caja a casa de Francisco Verdú, repartiéndose el dinero.

De la curación de Recaséns se encargó Solís, asistiendo la medicadora María Casanova.

Los demás procesados les prestaron en distintas ocasiones apoyo para que no cayeran en manos de la Policía.

Se encuentran declarados en rebeldía Antonio Jiménez, Carlos Anglés, Manuel Ramos, Francisco Cuñat y Ramón Recaséns.

Este último fué guillotinado en Burdeos, por un delito de comunismo.

El fiscal pide para Silva, Francés Mas la pena de cadena perpetua, y para Solá, Verdú, Botella, Rius, Antonio Mas y María Casanova, ocho años y un día de prisión, y el pago mancomunadamente de las 140.000 pesetas; mas 15.000 a la viuda de Boterde y 500 pesetas de indemnización al Olivé, por las heridas ocasionadas, y 75 pesetas por desperfectos en el «auto».

El acusador privado se adhiere a las peticiones del fiscal. Las defensas consideran inocentes a sus defendidos, y solicitan para todos ellos la absolución. En continuación, se procede al interrogatorio de los procesados, suspendiéndose la vista, para continuarla hoy.

## TURISTAS ALEMANES

PALMA DE MALLORCA.—Fondeó en este puerto, procedente de Argel, el vapor alemán «Lutzow», de 5.050 toneladas, conduciendo 322 turistas alemanes, entre los cuales figuran profesores, escritores, militares y periodistas. Entre los turistas figura el almirante Scherer, que mandaba la flota alemana en el combate de Skaget Rat.

El tiempo hermosísimo que hace contribuye a que los excursionistas se mostraran encantados del viaje.

A las seis de la tarde zarpó el buque, con rumbo a Barcelona.

Es esperado en este puerto el vapor suco «Gripsolen», conduciendo 430 turistas, y el sábado se espera al buque inglés «Arcadiam», que trae también una numerosa expedición.

## HOMENAJE AL DOCTOR CODINA

Un selecto público llenó el salón de sesiones de la Diputación durante el acto celebrado para imponer la gran cruz de Alfonso XII al doctor Codina. Ocupó la presidencia el general Martínez Anido, acompañado del ministro de Instrucción, obispo de Madrid, presidente de la Diputación, gobernador civil, doctores Cortezo, presidente de la Academia de Medicina; Carmona, del Colegio de Médicos; Llopis, secretario de la Comisión del homenaje, y el festejado, doctor Codina.

Hablaron los Sres. Llopis, Carmona, Alcedo Bermejillo y Cortezo. El Sr. Callejo ensalzó la figura del doctor Codina, al que puso como ejemplo a la juventud. Seguidamente, entre grandes aplausos, le impuso las insignias.

El doctor Codina agradeció en sentidas frases el homenaje.

La insignia es de oro, platino, perlas y brillantes. Ha costado 6.322 pesetas. La suscripción, realizada entre médicos, clientes y amigos, alcanzó 12.114,50 pesetas. La diferencia se ha destinado al Colegio de Huérfanos de Médicos y obras benéficas, pues el Sr. Codina no quiso que se invirtiera en el homenaje todo lo recaudado.

La instancia pidiendo la concesión de la cruz fué firmada por el rector de la Universidad, el decano de la Facultad de Medicina y el presidente de la Academia de Medicina.

## LAS DROGAS TÓXICAS

Enferma cuando depone ante el Tribunal

El Juzgado especial para perseguir los delitos cometidos por el uso de drogas tóxicas, ha trabajado activamente.

Ante el magistrado Sr. López Arbezu, el secretario Sr. Infante y el fiscal señor Escosura, desfilaron diversos individuos, los que prestaron declaración.

Uno de ellos, caso típico de morfinómano, sufrió tal depresión al ser interrogado por el Tribunal, que, rápidamente, hubo necesidad de llamar al coche ambulancia de la Beneficencia municipal para que lo trasladase al Hospital general, pues se agravaba por momentos.

El suceso causó la dolorosa impresión siguiente,

## LA JUSTICIA MILITAR

Vista de un proceso por los delitos de robo e insulto a fuerza armada

Bajo la presidencia del Sr. Arráz de la Conderena se reunió el Pleno de la Sala de Justicia del Consejo Supremo de Guerra y Marina, para ver y fallar la causa instruida contra los indígenas Mohamed Amar Kaddur y Salah Embar el Hach, acusados del delito de insulto a fuerza armada y robo.

Componían el alto Tribunal los generales señores García Roure, Trapaga, Maroto, Sastre, Herranz y Vallespina.

De relator actuaba el Sr. Menéndez Casat y de fiscal el general señor Piquer.

Del apuntamiento se desprende que el primero de los procesados era cantinero en la posición de Tayudaít, sector de Tafersit, y el segundo, consocio de dicho negocio.

En la madrugada del día 3 de enero de 1924, el cantinero, gran conecedor del terreno, se puso de acuerdo con varios moros del campo, y por el único sitio viable les facilitó la entrada en la posición, después de romper las alambradas de seguridad, y penetró con el grupo en una tienda donde dormían doce o catorce artilleros, a los que, sin que se dieran cuenta, les sustrajeron doce fusiles o mosquetones y 600 cartuchos, mas otros objetos.

Al salir los ladrones, el centinela de aquella parte de la posición, soldado del regimiento de Infantería de Alcántara, Magu Lluellas Villaplana, se dio cuenta de que había gente extraña en el recinto, y al tratar de dar la voz de alarma le dispararon dos tiros con proyectiles explosivos que le causaron heridas en el vientre y en un muslo, falleciendo a las quince horas de ocurrir el hecho.

Antes de morir, el soldado declaró ante sus superiores que el autor de los disparos había sido el cantinero de la posición, Mohamed Amar Kaddur, por lo que éste fué detenido y procesado.

Celebrado el Consejo de guerra ordinario en Melilla, el fiscal solicitó para el cantinero dos penas de muerte y para su socio catorce años, ocho meses y un día de prisión mayor.

El Tribunal dictó sentencia condenando a Amar Kaddur a diez y siete años de prisión, y absolvió al otro encartado.

El auditor de la Comandancia General de Melilla y el comandante general disintieron del fallo y la causa vino al alto Tribunal militar, donde el fiscal Sr. Piquer, después de un brillante informe, solicitó para el cantinero la pena de muerte y 10.000 pesetas de indemnización para la familia de la víctima, y libre absolución del otro indígena, Salah Embar el Hach.

El defensor del cantinero, teniente del regimiento de Saboya, D. Manuel de la Guerra, fundándose en la falta de pruebas para considerar autor del hecho a su defendido, solicitó para éste la absolución.

El alférez del regimiento de Asturias, señor Aguirre López, se adhirió a la petición hecha por el fiscal acerca de su defendido Salah Embar el Hach.

La causa quedó pendiente de sentencia.

## ANTE LAS NEGOCIACIONES

### El pleito de Tánger

Tercera reunión de la comisión hispanoamericana

En la Dirección general de Marruecos y Colonias dieron anoche la nota siguiente:

«La comisión hispanofrancesa del Estatuto de Tánger ha celebrado hoy su tercera reunión. Los delegados han seguido examinando con el espíritu más amistoso los extremos que fueron objeto del memorándum español de 15 de febrero y de la respuesta francesa de 24 del mismo mes. La nueva reunión tendrá lugar próximamente.»

PARIS.—En la Embajada de España han facilitado una nota sobre la reunión de los delegados españoles y franceses, cuyo texto es el mismo que el de la comunicada a la Prensa madrileña por el Gobierno español, según han declarado en la Embajada.

Poco puede agregarse a la nota sobre la reunión de esta tarde. Esta duró una hora y media, y a ella han asistido todos los delegados franceses y españoles y los periodistas.

Además de entregar el documento, los delegados cambiaron impresiones verbales sobre el asunto.

La reunión comenzó a las cinco de la tarde y terminó a las seis y media.

Parece que los delegados españoles no han entregado una nueva Memoria, sino que han desarrollado verbalmente sus puntos de vista.

La impresión es la de que la reunión de hoy ha marcado un cierto progreso en las negociaciones.

MARRUECOS

La colonización en marcha

Repatriación de artilleros.—El desarme de las cabilas.—Las operaciones de primavera

TETUAN.—Ha empezado la repatriación de los artilleros que exceden de la plantilla dispuesta en la última organización. Hoy mismo salieron ya algunas expediciones de Ceuta y Larache, y mañana saldrá la primera de Melilla.

Según los datos oficiales, durante la última quincena de febrero se recogió el siguiente armamento:

Zona oriental: Cabila de Beni Buyahi, siete fusiles; Beni Ulichex, ocho; Tafersit y Beni Tuzin, 27; Tenseman, 20; Beni Urriaguel, 60; Bocoya, nueve y Beni Anar, 13.

Zona occidental: Anyera, tres; Hais, 11; Beni Ider, uno; Beni Hassan, 11; Ajmas, seis; Beni Aros, nueve; Beni Isef, siete; Beni Said, cinco; Beni Ziat, nueve; Beni Manzo, uno; Beni Buxera, uno; Beni Serd, 10; Beni Zeyel, 10, y Mitigua, tres.

En total, 134 en la zona oriental y 230 en la occidental.

Además se recogieron ayer otros fusiles en Beni Hassan y región de Tanacob, de varios indígenas que hicieron acto de sumisión.

Desde que empezó el desarme de las cabilas en 1 de febrero del año 25, y contando el armamento de sistema francés, español y otros, entre los que puede encontrarse la mayoría de los que reglamentariamente se usan en los Ejércitos europeos y americanos, fruto del contrabando desarrollado desde Tánger se calcula que cayeron en nuestro poder 35.000 fusiles, quedando en manos de los cabileños de Beni Aros, Beni Isef, Ahl Xerif, Beni Gorfet, Ajmas y Sumata, todos de la zona de Larache aún no sometidos, unos 8.000 fusiles.

Para llegar al fin, en la primavera próxima se realizarán las operaciones anunciadas por el Gobierno y confirmadas por el general en jefe para ocupar el total de la zona insumisa, en las cuales no se luchará, como en el Rif contra un enemigo organizado, sino con partidas de bandoleros, mandados por jefecillos sin prestigio y odiados por los moradores de los poblados que ocupan, por vivir sobre comarcas mezquinas, esquilmadas por tributos y donde la guerra paralizó por completo las faenas agrícolas, único medio de vida que poseían.

Mañana, en un hidroavión, marcharán a Cala del Quemado para inspeccionar la base de Axdir los generales Sanjurjo y Goded, que luego continuarán para Melilla.

REDUCCION DE IMPUESTOS

Por condecoraciones y honores

La «Gaceta» del día 9 del actual publica el Real decreto número 488 del ministerio de Hacienda, cuya parte dispositiva dice así:

Artículo primero. El artículo 13 de la ley reguladora del impuesto sobre Grandezas y Títulos, Condecoraciones y Honores, texto refundido de 2 de septiembre de 1922, quedará redactado en la siguiente forma:

«Los funcionarios de las carreras civiles de la Administración pública que obtengan como recompensa de servicios meritorios condecoraciones civiles o militares en general, u honores de la categoría superior a la

de que se hallen en posesión, y los militares o marinos a quienes se les conceda condecoraciones civiles por servicios igualmente meritorios, de carácter civil o con ocasión de funciones civiles, satisfarán solamente el 30 por 100 de la cuota correspondiente señalada en las tarifas a las condecoraciones u honores que se les concedan.

Cuando se les concedan a los funcionarios civiles, con ocasión de su jubilación, quedarán exentos totalmente del pago de este impuesto.

La exención total del pago del impuesto por condecoraciones u honores a los funcionarios civiles en activo del Estado, la Provincia o los Municipios, y a los individuos del Ejército o la Armada por servicios de mérito extraordinario, no se otorgará, aunque así lo exprese la concesión, si al publicarse ésta en la «Gaceta de Madrid» no se expresare a la letra los servicios calificados de mérito extraordinario.

Se considerarán como funcionarios públicos, a los efectos de la exención antes dicha, los tripulantes de buques mercantes e individuos de la inscripción marítima, en los casos en que sean recompensados con condecoraciones de la Orden del Mérito Naval en cualquiera de sus clases o distintivo. Los generales, jefes, oficiales, clases e individuos de tropa del Ejército y de la Armada continuarán exceptuados de este impuesto por las cruces de las Ordenes militares de cualquier clase que se les otorgue.

De igual excepción gozarán los funcionarios de las carreras civiles de la Administración pública a quienes se conceda la Cruz del Mérito civil.

Artículo segundo. Los beneficios que concede el presente Real decreto serán aplicables también a las concesiones ya otorgadas, pendientes de liquidación o pago.

INFORMACION MILITAR

Concurso

Se dispone que se anuncie concurso en tres vacantes de teniente de Ingenieros (E. R.), que existen en el Establecimiento Industrial de Ingenieros.

Otro entre los coroneles de Ingenieros para cubrir una plaza de plantilla en la Dirección general de Preparación de Campaña; y otro de una vacante de juez permanente de causas, que correspondiendo a Comandante del Arma de Infantería (E. A.) existe en la Capitanía general de la primera región, con residencia en Madrid.

Supresión de las conferencias telegráficas

El «Diario Oficial de Comunicaciones» publicó la siguiente Real orden:

«Informado por la Jefatura de Explotación de Telégrafos del perjuicio que ocasiona al servicio la admisión de conferencias telegráficas, dando lugar a retrasos en los despachos y consiguientes reclamaciones, así como también al Tesoro público por la tasa tan exigua que devengan, que no compensa a la perturbación que en el servicio de telegramas originan:

Teniendo en cuenta que ya por Real orden de 22 de septiembre de 1922 fueron suprimidas las dialogadas, quedando, sólo subsistentes las escritas, y aun éstas con las restricciones que el servicio aconseja.

Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer quede en suspenso la admisión de conferencias telegráficas escritas, respetándose solamente aquellas, de abono que en la actualidad se hallen concedidas, las que, conforme sean baja, a petición de los interesados, quedarán caducadas sin derecho alguno.

Lo que de Real orden, y en virtud de la autorización que me ha sido conferida, comunico a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.»

Información política

Acto aplazado

Su Majestad el Rey sufre, desde hace unos días las molestias de un ligero resfriado, y, habiéndosele recrudecido, el Monarca ha decidido permanecer en sus habitaciones particulares.

Por esta causa suspendió el despacho con los ministros y las audiencias que tenía concedidas.

También ha sido aplazado el acto de la imposición de la laureada al aviador señor Ansaldo, que se había de celebrar en el Retiro mañana viernes.

El ministro de Hacienda, a Alicante

El Sr. Calvo Sotelo salió anoche para Alicante. Se propone visitar las salinas de Torrevieja, propiedad del Estado.

Regreso del Sr. Aunós

SEVILLA.—El ministro de Marina y el director de Acción Social Agraria, don Luis Benjumea, regresan a Madrid en el expreso de esta noche, acompañados en su viaje, hasta Córdoba, el gobernador civil, Sr. Cruz Conde.

Acudieron a la estación a despedirlos, el Infante D. Carlos, cardenal Iludain, el alcalde y demás autoridades y elementos oficiales, así como también numerosas representaciones.

El viaje del ministro de Marina

SEVILLA.—El ministro de Marina ha visitado el Museo de Pinturas y el Arqueológico Provincial, la Torre de Don Fadrique, Casa de Pilatos, iglesia de Santa Catalina y la Lonja.

Después estuvo en el Real Círculo de Labradores y en el Nuevo Casino, para agradecerles sus atenciones durante su permanencia en ésta, e hizo otras varias visitas de cortesía y despedida.

SUCESOS

Al atravesar la calle del General Lacy, el niño de siete años, Manuel González San Juan, fué atropellado por el automóvil número 20.456, que le produjo lesiones de pronóstico reservado.

Francisco Rodríguez Alonso, de cincuenta y tres años, y Pablo Martín Vaquerizo, de cuarenta y ocho, sufren lesiones de pronóstico reservado y leves, respectivamente, que le produjo al atropellarles, en la calle de la Beneficencia, una camioneta, conducida por Faustino Recuenco

Frente a la casa número 64 de la calle de Toledo, también ocurrió un atropello, del que fué víctima Cándida Rubio Villalón, de sesenta y seis años de edad, y con domicilio en la calle del Bastero.

Cuando Cándida pretendió atravesar la calle por el lugar indicado, fué arrollada por la camioneta número 716, A. M., que conducía el soldado de aviación Fernando Grajera.

Cándida resultó con una herida grave en la cabeza y una contusión, también grave, en una costilla.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Mecanógrafos

Con fecha 12 del actual se convoca a oposición para cubrir quince plazas de Mecanógrafos del Instituto Geográfico y Catastral, con la remuneración de dos mil pesetas.

Pueden aspirar a estas plazas los españoles de ambos sexos que hayan cumplido diez y seis años, no estén inhabilitados para ejercer cargos públicos y demuestren ante el Tribunal poseer los conocimientos que a continuación se expresan:

Grupo A: Gramática castellana, Nociones de Aritmética, Mecanografía.

Grupo B: Cálculo de reducidas al horizonte; ídem de diferencias de nivel; construcción gráfica de un itinerario; situación de puntos por coordenadas polares y cartesianas; conocimiento de las líneas trigonométricas; manejo de las tablas de logaritmos.

El plazo para solicitar termina el 15 de marzo y la oposición empieza el 10 de abril.

Escuelas Normales

Han sido nombradas auxiliares de las Escuelas normales de Jaén y Barcelona doña Luisa Hornillos y doña Eulalia Baelis.

UN PROCESO POR ESPIONAJE

PARIS.—Ante la Sala de lo Correccional de esta Audiencia ha terminado la vista de la causa seguida por espionaje contra el súbdito inglés y ex capitán del Ejército británico Vivian Stranders, siendo condenado éste a dos años de prisión y al pago de una multa.

Del sumario resulta que Stranders, que obraba por orden y cuenta del doctor Debers, uno de los principales agentes del espionaje alemán, se procuró en ciertos centros franceses de aviación y de construcciones militares, y transmitió a Alemania, informes detallados sobre los nuevos modelos de carros de asalto y sobre el material de aviación militar y armamento del mismo.

Gacetillas de Teatros

ZARZUELA.—La reposición de «El caserío», por la insuperable compañía, ha constituido un éxito rotundo, siendo aclamados todos los números con delirante entusiasmo.

Hoy, tarde y noche, «El caserío». Butacas, cinco y seis pesetas.

COMICO.—Hoy jueves, a las seis y media, a precios populares, vermouth de moda, representándose por primera vez la aplaudida comedia nueva en tres actos, original de Luis Salado, «Don Pablote», en la que tanto se distinguen Loreto, Chicote y demás principales partes de la compañía que toman parte en la misma. Por la noche, a las diez y media, también a precios populares, el inagotable éxito «Charleston», que alcanza dicho día la 270 representación.

Mañana viernes, a las diez y cuarto en punto, estreno del juguete cómico en tres actos, original de Joaquín Dicenta y Antonio Paso (hijo), titulado «He visto a un hombre saltar...»

Las localidades para el estreno pueden adquirirse en Contaduría hoy jueves, de cuatro a ocho.

INFANTA ISABEL.—Esta tarde, reintegración al cartel de la finísima sátira, de D. Carlos Arniches, «¡Mecachís, qué guapo soy!», que a teatro lleno se ha hecho centenaria.

Todas las noches el clamoroso éxito de risa, de Paso y González del Toro, «Suéltate el pelo, Rosario!».

CIRCO DE PRICE.—Hoy jueves, a las seis; noche, a las diez y cuarto. Dos funciones, con programa monstruo. Beneficio de los popularísimos «clowns» Pomppoff y Thedy, los que, a su vez, lo dedican a la agrupación musical El Empastre. Grandes novedades. La Dirección impondrá a los beneficiados la medalla de oro. Precios corrientes.

ROMEA.—El éxito de Carmen Flores es cada día mayor. Los «sktechs» «Lluvia de estrellas» y «Lo que cuestan las mujeres», así como el humorista Alady, siguen siendo celebradísimos.

INTERESA A LOS VIAJEROS

Las variaciones en el horario de trenes que se han implantado desde primero de año son las siguientes:

Compañía de M. Z. A.	
Correo Alcázar.	17,15
Correo Cuenca.	18,30
Correo Toledo.	18,00
Correo Zaragoza.	18,30
Expreso Málaga y Algeciras.	18,50
Correo Badajoz.	19,00
Expreso Barcelona.	19,45
Correo Alicante.	20,35
Correo Barcelona.	21,10
Expreso Valencia.	21,35
Correo Andalucía.	22,00
Expreso Cádiz.	22,40
Correo Cartagena.	23,00
Compañía del Norte	
Santander.	17,25
Asturias.	18,30
Galicia.	19,45
Expreso Irún.	22,00
Correo Irún.	22,30

ESPECTACULOS

ZARZUELA (teatro lírico nacional.—A las cinco y media y a las diez, El caserío.

COMEDIA.—A las seis y a las diez y cuarto, Los extremeños se tocan.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media, ¡Mecachís, qué guapo soy! A las diez y media, ¡Suéltate el pelo, Rosario!

COMICO.—A las seis y media, Don Pablote. A las diez y media, Charleston.

ESLAVA.—A las seis y media y a las diez y media, Dollars y Le Coq D'or.

REINA VICTORIA.—A las seis y media, y a las diez y media, Julieta compra un hijo.

FONTALBA.—A las seis y a las diez y cuarto, La ermita, la fuente y el río.

LARA.—A las seis y media, La honra de los hombres y Marido modelo. A las diez y media, A martillazos.

APOLO.—A las seis y media y a las diez y media, El huésped del Sevillano.

CENTRO.—A las seis y cuarto, Se desea un huésped. A las diez y cuarto, La quema y Bajo la capa de Arlequín.

ALCAZAR.—A las seis: Mare Nostrum. A las diez y media, Doña Tufitos.

MARTIN.—A las seis, Las mujeres de Lacuesta y El espejo de las doncellas. A las diez y cuarto, La perfecta casada y Las niñas de mis ojos.

FUENCARRAL.—A las seis y cuarto, Los gavilanes. A las diez y cuarto, Doña Francisquita.

NOVEDADES.—A las seis, La rubia del Far-West. A las siete y cuarto, La España de la alegría. A las diez y cuarto, El príncipe sin par. A las once y media, El hada del frío.

ROMEA.—A las seis y a las diez y cuarto: Moncayo. Conjuntos. Lo que cuestan las mujeres. Alady. Carmen Chinchilla. Lluvia de estrellas. Carmen Flores.

CIRCO DE PRICE.—A las seis y a las diez y cuarto: Beneficio de los popularísimos «clowns» Pomppoff y Thedy, dedicado a la Agrupación musical El Empastre. Extraordinario programa, con grandes sorpresas.

CHUECA.—A las seis y a las diez y cuarto: Una cómica, en dos partes. Début, colosal programa. Siete atracciones: The Rubians, Conchita Iris, Th. Willman, Remy Elsa, Maruja Fontalba, Encarnita Unamuno, Luisita Esteso y Luis Esteso. Precios popularísimos. Éxito no conocido en Madrid.

CINEMA GOYA.—A las seis y a las diez y cuarto, Nellie (Lew Cody, Claire Windsor, Edmund Lowe y Raimond Griffith). Los plátanos de Periquito (gato Morronguis), Noticiero Fox, La mujer del centauro (John Gilbert y Eleanor Boardman).

FRONTON JAI-ALAI.—A las cuatro: Primero (a remonte), Salsamendi y Tacono contra Ochotorena y Echániz (J.). Segundo (a pala), Quintana I y Perea contra Izaguirre y Narru I.

O. Z. O. LE CONE HYGIENIQUE

El mejor desinfectante conocido

Contra la gripe, el único

Protege contra toda clase de infecciones.—De utilidad práctica en cuartos, campamentos, oficinas, dormitorios, cuartos de banderas, etcétera.—Duración, un año.—Olor agradable y constante.

Representación general para España y Portugal:

L. Montilla y A. Izaguirre, ROLLO, 2.—MADRID

O. Z. O.

Grandes Almacenes Conde de Romanones, 3 y 5 MADRID

FELIX GOMEZ

Casa fundada en 1880 Teléfono 27-91 M.

APARTADO DE CORREOS 12.063

Este importante establecimiento, el mejor surtido de sus similares, es a la vez el que mayores facilidades da para la adquisición de los múltiples artículos de que se componen sus secciones, tales como los que corresponden al ramo de tejidos en toda su extensión, sastrería, zapatería, muebles modestos y de lujo, armas de fuego de las mejores marcas nacionales y extranjeras, joyería, relojería, bisutería, artículos para viaje, máquinas parlantes, etcétera, etc. A la vez puede también ofrecer un corte perfecto y una confección esmerada de toda clase de prendas de uniforme para los Institutos de la Guardia civil y Carabineros, sin olvidar sus accesorios, tales como sombreros, etc., etc., etc.

¡El problema económico para todas las clases de la sociedad! Pidanse detalles a la Casa

SOCIEDAD ANONIMA **Establissemens LEFLAIVE**  
 La Chaléassière, SAINT ETIENNE  
 TALLERES: A la Chaléassière, SAINT ETIENNE; a la Bleuse-Borne, pres d'ANZIN; a Basse-Yutz, pres de THIONVILLE  
 Grandes talleres de construcciones mecánicas.—Compresores de aire, hijos y móviles.—Calderas multibulares.—Máquinas de vapor.—Motores de gas.—Turbinas hidráulicas, tipo Veyey-Chaleassière.—Instalaciones completas de minas, lavado y aglomerado de carbones.—Aparatos de elevación y transporte, molienda, hornos (para cemento y para yeso).—Armaduras.—Instalaciones completas de fundiciones y Altos hornos.—Trabajos hidráulicos.—Laminadores.—Máquinas herramientas.  
 F. Durand, ingeniero. - Apartado 176, SEVILLA Dirección telegráfica: Chaléassière - Sevilla

**Azopardo y Compañía**  
**CADIZ**  
 Consignaciones  
 -:- Aduanas -:-  
 -:- Embarques -:-

**Compañía Trasatlántica**

SERVICIOS REGULARES

**Línea Norte España-Cuba-México**  
 El vapor «Alfonso XIII» saldrá de Bilbao en marzo, de Santander el 3, para Gijón, y de Coruña el 5 de marzo.  
 El vapor «Cristóbal Colón» saldrá de Bilbao en marzo, de Santander el 23, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.  
**Línea Mediterráneo-Argentina**  
 El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá de Barcelona el día 21 de marzo, para Málaga, y de Cádiz el 24 de marzo, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.  
**Línea Península-New York**  
 El vapor «Manuel Arnús» saldrá de Barcelona el 1 de marzo, y de Cádiz el 5, para Nueva York.

El vapor «Alicante» saldrá de Barcelona el 16 de marzo, para Nueva York.  
**Línea Mediterráneo-Venezuela**  
**Colombia-Pacífico**  
 El vapor «Legazpi» saldrá de Barcelona el día 2 de abril, para Valencia y Málaga, y de Cádiz, el 7 de abril.  
**Línea Mediterráneo-Cuba-México**  
 El vapor «Montevideo» saldrá de Barcelona el día 16 de marzo para Valencia y Málaga, y de Cádiz el 21.  
**Línea a Fernando Póo**  
 El vapor «Isla de Panay» saldrá de Barcelona el día 15 de marzo, para Valencia, Alicante, y de Cádiz, el 20.

Servicio tipo Gran Hotel, T. S. H., Radiotelefonía, capilla, orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.  
 También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.  
 Para informes, en las oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8, Barcelona, y en la Agencia en Madrid, Alcalá, 43.

**- ORIA Y GALINDEZ -**  
**COMPRA Y VENTA**

DE ALHAJAS. - RELOJES. - MAQUINAS DE ESCRIBIR. - FOTOGRAFICAS.  
 PIANOS. - PIANOLAS. - GRAMOFONOS. - BICICLETAS Y OBJETOS DE ARTE Y FANTASIA

-:- Pagamos mucho por papeletas del Monte de Piedad -:-  
**Clavel, 8.--MADRID.--Teléfono 22-86 H.**

**CORREOS** Preparación completa

Por D. Ciriaco Rojas, D. Eladio Zamora y D. Martín de León  
 JEFES DEL CUERPO

-:- COLEGIO DE SAN ESTANISLAO -:-  
**ATOCHA, 18 - MADRID (Toda la casa)**

Internado modelo dirigido por DON ANDRES CHICLANA  
 PRESBITERO Y LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

**Peluquería de señoras**

Por oficiales españoles y extranjeros.  
 ESPECIALIDAD EN TINTES  
**FUENCARRAL, 12, pral. izda.**  
 Precios

	Pesetas.
Tintes, desde. . . . .	20
Masaje y vaporización. . . . .	5
Ondulación Marcel. . . . .	2,50
Corte de pelo «garçon». . . . .	1,50
Lavado de cabeza. . . . .	2

**GALERIAS BAYON, S. A.**

FUENCARRAL, 20 DUP. -:- TELÉFONO 25-24 H.

Sección de Radiotelefonía: piso  
 entr.suelo. -:- Audiciones diarias,  
 de cuatro a ocho

-:- CONSTRUCCION DE APARATOS ESPECIALES -:-

Anuncie usted en el "Diario de la Marina"

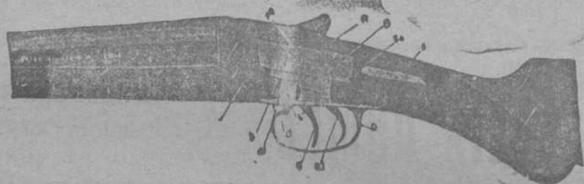
**Vickers, Sons And Maxim Limited**

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construction and Armaments, C.º Ctd. at Arrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Sefield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra:

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de Furness: «San Pablo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso, «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», cru-

pero de primera clase, de 13.650 toneladas y 23.000 caballos; «Seafin» y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate, de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos. «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japon», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

LA NUEVA ESCOPETA DE CAZA CON PIEZAS INTERCAMBIABLES  
 de la Manufactura Mecánica Eibarresa de  
**Victor Sarasqueta-Eibar (España)**



Todos garantizado  
 Sistema SARASQUETA patentado  
 Se distingue por ser  
 La más sólida por su construcción  
 La más perfecta por su sistema  
 La más económica en su precio  
 No comprar sin conocer antes esta gran novedad de creación nacional, es iniciar un ahorro que representa su compra. Se recibe catálogo gratis mencionando esta Revista

**DIARIO**

de la **MARINA**  
**PUBLICIDAD**

ANUNCIOS ESPAÑOLES  
 En la plana cuarta: TREINTA CENTIMOS línea.  
 En tercera: SETENTA Y CINCO CENTIMOS  
 RECLAMOS ESPAÑOLES  
 Noticias y artículos industriales. En segunda o tercera plana: UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS

Noticias, artículos financieros y comunicados, precios convencionales.



**"AHEMO"**

La marca más acreditada de fabricación alemana.

Transformadores, Cascos, Reostatos, -:- Rectificadores -:-

Representante para España:

**Eugen Runde**  
 Pinto (prvcia. Madrid)

"SMITH PREMIER" Nº 60  
 CAMPEON DE RESISTENCIA  
 GARANTIZADA 10 AÑOS  
 APERIQUET Y CA  
 MADRID

**Academia Serrate**

Especial de preparación para el Cuerpo de Correos  
 Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarías Judiciales, Hacienda, Interventores del Estado en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos, Telégrafos, Comercio, Policías, Estadística, etc.  
 Estudios de la carrera de Abogado y los del Bachillerato -:- Magnífico internado -:- Consultas y correspondencia al director D. TOMAS SERRATE, abogado y jefe de Correos.  
**MADRID.—SAN BERNARDO, NUMERO 1, PRINCIPAL.—MADRID**